

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de **PRIMER REPORTE DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN (SEMESTRAL)** correspondiente al período **2023** de la entidad **PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO** cuyo(a) titular es **EMMA ANA MARIA LEON VELARDE AMEZAGA** identificado(a) con DNI N° **08782310**

El evaluador de este reporte es EDITH GRACIELA VILLALOBOS CORAL.

jueves, 20 de julio de 2023

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

La información reportada es sujeta de verificación posterior.

REPORTE DE ENTREGABLE

PRIMER REPORTE DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN (SEMESTRAL)

5985 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

LIMA - LIMA - LINCE

AÑO 2023

1. SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN

2. SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|--|--|----------------------------|------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL | AFECTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ADECUADO SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS CONVENIOS POR PRESENCIA DE INCONSISTENCIAS EN LA EVALUACIÓN Y MAPEO DE PROCESOS RELACIONADOS A LOS PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS OFICINAS DE PRONABEC INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LOS CONVENIOS. | EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL MAPEO DE PROCESOS Y/O FLUJOGRAMAS RELACIONADOS AL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES | OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | 01/03/2023 | 31/03/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL |
|---|---|---|--------------------------------------|-------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| PRONABEC | | | | | | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | AFECTACIÓN EN LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS CONVENIOS, ASÍ COMO DE NO CONOCER LOS MONTOS EJECUTADOS EN EL MARCO DE LAS BECAS REGULADAS EN LOS CONVENIOS, POR LA FALTA DE CONVERGENCIA ENTRE LOS LINEAMIENTO Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE BECAS NACIONALES DE PREGRADO ORDINARIAS Y ESPECIALES. | ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE REQUISITOS PARA EL DISEÑO POSTERIOR DEL PROTOTIPO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LAS IES EN LOS CONVENIOS Y EVALUAR EL GRADO DE SU CUMPLIMIENTO. | OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS | | | | PENDIENTE |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|---|---|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | AFECTACIÓN EN LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS CONVENIOS, ASÍ COMO DE NO CONOCER LOS MONTOS EJECUTADOS EN EL MARCO DE LAS BECAS REGULADAS EN LOS CONVENIOS, POR LA FALTA DE CONVERGENCIA ENTRE LOS LINEAMIENTO Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE BECAS NACIONALES DE PREGRADO ORDINARIAS Y ESPECIALES. | ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REDISEÑO DE LA PROPUESTA NORMATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS. | OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS | 03/04/2023 | 30/06/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS | EN PROCESO | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL |
|---|--|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | DÉBIL IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO PARA UN EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO UNA LIMITADA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. ADEMÁS UN DEFICIENTE MARCO NORMATIVO Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CON DÉBIL ARTICULACIÓN QUE IMPIDEN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SOPORTE OPORTUNO PARA LA PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS. | ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA RECABAR INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS BECARIOS. | OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS | | | | PENDIENTE |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|---|--|---|--|-------------------------|------------------|--|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | DÉBIL IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO PARA UN EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO UNA LIMITADA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. ADEMÁS UN DEFICIENTE MARCO NORMATIVO Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CON DÉBIL ARTICULACIÓN QUE IMPIDEN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SOPORTE OPORTUNO PARA LA PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS. | IDENTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESOS Y/O FLUJOGRAMAS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO A BECARIOS. | OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | 01/03/2023 | 31/03/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|---|--|--|---------------------------------------|-------------------------|------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | DÉBIL IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO PARA UN EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO UNA LIMITADA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. ADEMÁS UN DEFICIENTE MARCO NORMATIVO Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CON DÉBIL ARTICULACIÓN QUE IMPIDEN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SOPORTE OPORTUNO PARA LA PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS. | MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA RELACIONADA AL SEGUIMIENTO ACADÉMICO A BECARIOS. | OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS | 03/04/2023 | 30/06/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS | EN PROCESO | |
| FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN, DENOMINADO CRM Y SU INCORPORACIÓN AL SIBEC. | EL APLICATIVO CRM CARECE DE FUNCIONALIDADES QUE PERMITAN EL REGISTRO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LAS INTERVENCIONES BÁSICA Y DE RIESGO LLEVADAS A CABO CON LOS BECARIOS POR PARTE DE LAS UCCOR Y LA OBBE. | CAPACITACIÓN A SERVIDORES PARA EL ADECUADO REGISTRO DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL CRM. | OFICINA DE BIENESTAR DEL BENEFICIARIO | | | | PENDIENTE | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|---|---|---------------------------------------|-------------------------|------------------|--|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN, DENOMINADO CRM Y SU INCORPORACIÓN AL SIBEC. | EL APLICATIVO CRM CARECE DE FUNCIONALIDADES QUE PERMITAN EL REGISTRO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LAS INTERVENCIONES BÁSICA Y DE RIESGO LLEVADAS A CABO CON LOS BECARIOS POR PARTE DE LAS UCCOR Y LA OBBE. | DESARROLLAR LAS FUNCIONALIDADES DEL CATÁLOGO PARA EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LAS INTERVENCIONES BÁSICA Y DE RIESGO EN EL CRM. | OFICINA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | 01/03/2023 | 30/06/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA | EN PROCESO | |
| FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN, DENOMINADO CRM Y SU INCORPORACIÓN AL SIBEC. | EL APLICATIVO CRM CARECE DE FUNCIONALIDADES QUE PERMITAN EL REGISTRO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LAS INTERVENCIONES BÁSICA Y DE RIESGO LLEVADAS A CABO CON LOS BECARIOS POR PARTE DE LAS UCCOR Y LA OBBE. | ELABORACIÓN DE PAUTAS PARA EL USO DEL APLICATIVO DEL CRM DIRIGIDO PARA LAS UCCOR Y LA OBBE. | OFICINA DE BIENESTAR DEL BENEFICIARIO | | | | PENDIENTE | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL |
|--|--|---|--------------------------------------|-------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | ANÁLISIS DE EQUIVALENCIAS ENTRE BASE DE DATOS ORIGEN Y BASE DE DATOS DESTINO PARA MIGRAR LA INFORMACIÓN QUE TÉCNICAMENTE RESULTE VIABLE DE MIGRAR DE SISTEMA ORIGEN (SISCRE) A SISTEMA DESTINO (SIAGECE). | OFICINA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | | | | PENDIENTE |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|---|---|-------------------------|------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | ANÁLISIS DE LA CARTERA CREDITICIA TRANSFERIBLE. | OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | 20/02/2023 | 31/03/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|--|---|-------------------------|------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD, COMPATIBILIDAD Y/O INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS CREDITICIOS ALMACENADOS EN EL SISCRE, Y SU CONTINUIDAD EN EL SIAGECE, ASÍ COMO EL DE REGISTRO MANUAL DE PAGOS. | OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | 01/04/2023 | 30/04/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|---|---|-------------------------|------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO PARA MIGRAR LA INFORMACIÓN QUE TÉCNICAMENTE RESULTE VIABLE DE MIGRAR DE SISTEMA ORIGEN (SISCRE) A SISTEMA DESTINO (SIAGECE). | OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | 01/05/2023 | 31/05/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|--|---|-------------------------|------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | ELABORACIÓN DEL MODELO FINANCIERO A EJECUTARSE EN LA TRANSFERENCIA DE LA POSICIÓN CREDITICIA DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO DEL SISCRE AL SIAGECE | OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | 01/03/2023 | 31/03/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL |
|--|--|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL AÑO 2017, TÉCNICAMENTE RESULTE DE MIGRAR, DEL SISTEMA ORIGEN (SISCRE) A SISTEMA DESTINO (SIAGECE). | OFICINA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | | | | PENDIENTE |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL |
|--|--|--|---|-------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | REPORTE FINAL DE CARTERA CREDITICIA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL AÑO 2017 MIGRADOS DEL SISTEMA ORIGEN (SISCRE) A SISTEMA DESTINO (SIAGECE). | OFICINA DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO | | | | PENDIENTE |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|--|--|-------------------------|------------------|--|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRADOS | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE NO CUENTA CON FUNCIONALIDADES ACTUALIZADAS, NI CÓDIGOS FUENTE, NI SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITA ASEGURAR EN EL TIEMPO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LÓGICA FINANCIERA INICIAL, CON EL CUAL SE GENERARON LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS ALMACENADOS EN LA BASE DE ESTE SISTEMA, NI EL CÁLCULO DE LOS COSTOS FINANCIEROS INHERENTES, SITUACIÓN QUE PODRÍA CON LLEVAR EL RIESGO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y/O DE GENERAR LIQUIDACIONES CREDITICIAS ERRÓNEAS. | VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN MATERIA DE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA ORIGEN (SISCRE) A SISTEMA DESTINO (SIAGECE). | OFICINA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | | | | PENDIENTE | |
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | AUSENCIA DE HERRAMIENTA QUE PERMITA CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES EFECTUADA A LOS EX BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, QUE LIMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RENDICIONES DE GASTOS POR LAS SUBVENCIONES EFECTUADAS A LOS CITADOS BECARIOS. | ANÁLISIS DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE. | OFICINA DE COORDINACIÓN NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 15/03/2023 | 31/05/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | IMPLEMENTADA | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL | |
|--|--|--|--|-------------------------|------------------|--|--------------------------------|------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | |
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | AUSENCIA DE HERRAMIENTA QUE PERMITA CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES EFECTUADA A LOS EX BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, QUE LIMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RENDICIONES DE GASTOS POR LAS SUBVENCIONES EFECTUADAS A LOS CITADOS BECARIOS. | ELABORACIÓN DEL FLUJO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES. | OFICINA DE COORDINACIÓN NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 01/06/2023 | 30/06/2023 | INFORME DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | EN PROCESO | |
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | AUSENCIA DE HERRAMIENTA QUE PERMITA CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES EFECTUADA A LOS EX BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, QUE LIMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RENDICIONES DE GASTOS POR LAS SUBVENCIONES EFECTUADAS A LOS CITADOS BECARIOS. | LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES OTORGADAS A EX BECARIOS EN EL EXTRANJERO. | OFICINA DE COORDINACIÓN NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | | | | PENDIENTE | |
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | AUSENCIA DE HERRAMIENTA QUE PERMITA CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES EFECTUADA A LOS EX BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, QUE LIMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RENDICIONES DE GASTOS POR LAS SUBVENCIONES EFECTUADAS A LOS CITADOS BECARIOS. | REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO PARA EL DISEÑO DEL APLICATIVO INFORMÁTICO, TENIENDO EN CUENTA EL FLUJO DEL PROCESO Y SU REMISIÓN A OITEC. | OFICINA DE COORDINACIÓN NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | | | | PENDIENTE | |

3. PROBLEMÁTICA Y RECOMENDACIONES DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI (EN GENERAL)

| PROBLEMÁTICA | RECOMENDACIONES DE MEJORA |
|---|--|
| AUSENCIA EN LA CLARIDAD DE LA DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LOS PROCESOS DE PRONABEC ASÍ COMO LA NECESIDAD DE INTERCONSULTAS PARA LA VALIDACIÓN DE FUNCIONES ASIGNADAS EN LAS MODIFICACIONES DE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS. | SE REALIZARON COORDINACIONES Y CONSULTAS CON LAS OFICINAS COMPETENTES PARA CLARIFICAR LAS FUNCIONES Y ALCANCE DE ACCIONES A DEFINIR EN LAS NUEVAS PROPUESTAS NORMATIVAS Y DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LOS FLUJOGRAMAS. |
| LA OFICINA DE BIENESTAR DEL BENEFICIARIO PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A LOS BENEFICIARIOS NO CONTABA CON UN SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO QUE PERMITA EL REGISTRO DE ACTIVIDADES. | IMPLEMENTAR UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA SISTEMATIZAR EL REGISTRO SOCIOEMOCIONAL DEL BECARIO, PARA IDENTIFICAR DE MANERA PREVENTIVA Y OPORTUNA EL RIESGO DE DESERCIÓN Y PÉRDIDA DE BECA, A FIN DE LOGRAR SU PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES, DE FORMA SATISFACTORIA. |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN DESARROLLADOS CON LIMITADAS APLICACIONES DE GESTIÓN. | LOS DESARROLLOS DE SISTEMAS DEBEN RECOGER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS. |
| NO CONTAR CON PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN DE LAS LIQUIDACIONES FINALES DE SUBVENCIONES, CUYA DEDICACIÓN DEBE SER DE MANERA EXCLUSIVA. | REDISTRIBUCIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DEL EQUIPO PARA QUE 4 ESPECIALISTAS CAS EFECTÚEN LA ATENCIÓN DE LIQUIDACIONES FINALES DE SUBVENCIONES, LOS CUALES A SU VEZ CUENTAN CON APOYO DE PERSONAL POR ORDEN DE SERVICIO CONTRATADO PARA ESTE FIN. |

4. PROBLEMÁTICA Y RECOMENDACIONES DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI (POR PRODUCTO)

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | PROBLEMÁTICA | RECOMENDACIONES DE MEJORA |
|---|--|---|
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | AUSENCIA DE LA DEFINICIÓN DE MONITOREO Y FALTA DE CLARIDAD EN TORNO A LA DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN EN LA DIRECTIVA N° 003-2017-MINEDU-SG DENOMINADA FORMULACIÓN, REVISIÓN, SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. | SE REALIZARON COORDINACIONES Y CONSULTAS CON LAS OFICINAS COMPETENTES PARA CLARIFICAR LAS DEFINICIONES Y LAS ETAPAS QUE SE CONSIDERARÁN EN LA MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA EN TORNO AL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN. |
| | RETRASO EN LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA POR PARTE DE LAS IES. | SE VIENEN EVALUANDO OTROS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SUNEDU. |
| FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN, DENOMINADO CRM Y SU INCORPORACIÓN AL SIBEC. | PRODUCTO DE LA AMPLIACIÓN DE LOS TIPOS DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, COMO PARTE DE LAS INTERVENCIONES BÁSICA Y DE RIESGO LLEVADAS A CABO CON LOS BECARIOS POR PARTE DE LAS UCCOR Y LA OBBE, SE REQUIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL APLICATIVO CRM QUE PERMITAN SU REGISTRO. | SE ELABORÓ EL CATÁLOGO DE MEJORAS PARA IMPLEMENTAR LAS FUNCIONALIDADES REQUERIDAS PARA EL REGISTRO DE LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO. |
| | EL CALENDARIO DE FINALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOS PRIMEROS PAQUETES DE MEJORAS PLANTEADAS AL CRM REQUIRIÓ MODIFICACIONES. | LA OFICINA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA HA TOMADO ACCIONES PARA REFORZAR EL EQUIPO DE DESARROLLO Y ASÍ SE PUEDA CULMINAR SATISFACTORIAMENTE LOS DOS REQUERIMIENTOS RESTANTES. |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | EL SISTEMA DE GESTIÓN CREDITICIA SISCRE, NO CUENTA CON LOS CÓDIGOS FUENTES RELACIONADOS CON LA PROGRAMACIÓN DEL SISTEMA. | TODO DESARROLLO DE SISTEMAS DEBE CONTAR CON CÓDIGOS FUENTES A DISPOSICIÓN DEL PROGRAMA. |
| | EL SISTEMA SIAGECE, DEBE CONTAR CON LAS OPCIONES QUE PERMITAN CONTINUAR CON LAS OPERATIVIDAD CREDITICIA. | ANTES DE LA MIGRACIÓN, SE ESTÁ DESARROLLANDO LOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD CREDITICIA, Y NO SE VEAN AFECTADO LOS USUARIOS. |

| | | |
|--|--|--|
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | DEMORA AL NOTIFICAR EL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES Y/U OBSERVACIONES, LAS CUALES SE REMITEN A DOMICILIO DE LOS EXBECARIOS, LOS CUALES TARDAN EN PROMEDIO UN MES A MES Y MEDIO EN LOGRAR LA NOTIFICACIÓN, O EN ALGUNOS CASOS NO SE LOGRA ENCONTRAR LA DIRECCIÓN POR LO QUE SE TIENE QUE REALIZAR NUEVAMENTE EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN. | CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ORDEN DE SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS NOTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS PROCESO LIQUIDACIÓN. |
| | ELEVADO NÚMERO DE LIQUIDACIONES DE EXBECARIOS CONVOCATORIA (2013) QUE TRANSFIRIÓ LA OBE QUE NO HAN SIDO TRAMITADAS A LA FECHA. | SE ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA) PARA LA ATENCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN FINAL DE SUBVENCIONES (CONVOCATORIA 2013), CON FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN EN NOVIEMBRE 2023. |

5. CUADROS RESUMEN DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO

MEDIDAS DE REMEDIACIÓN

| Eje | Pendiente | En Proceso | Implementada | No Aplicable | Desestimada | Total |
|------------------------|-----------|------------|--------------|--------------|-------------|-------|
| CULTURA ORGANIZACIONAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| GESTIÓN DE RIESGOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUPERVISIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

MEDIDAS DE CONTROL

| Productos | Pendiente | En Proceso | Implementada | No Aplicable | Desestimada | Total |
|--|-----------|------------|--------------|--------------|-------------|-------|
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 4 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 | 8 |
| FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN, DENOMINADO CRM Y SU INCORPORACIÓN AL SIBEC. | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 6 |

PROBLEMÁTICA Y RECOMENDACIONES DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI (POR PRODUCTO)

| Producto | Problemática | Recomendaciones de Mejora |
|--|--------------|---------------------------|
| IMPLEMENTAR EL MÓDULO EN EL SIBEC DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS BECARIOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. | 2 | 2 |

| | | |
|---|---|---|
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO (SIAGECE) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON ANTERIORIDAD AL 2017, PARA INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS ADMINISTRAD | 2 | 2 |
| FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN, DENOMINADO CRM Y SU INCORPORACIÓN AL SIBEC. | 2 | 2 |
| FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LOS BECARIOS PARA CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE LOS BECARIOS DEL PRONABEC | 2 | 2 |

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA

Nombre y Apellidos: EMMA ANA MARIA LEON VELARDE AMEZAGA

DNI: 08782310

V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo: DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre y Apellidos: EDITH GRACIELA VILLALOBOS CORAL

DNI: 10234735